

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA ",
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 08 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Manta, a los 08 días del mes de abril del año 2016, a las 11H00, en la sala de sesiones donde funciona la Compañía ubicada en el barrio La Ensenadita calle cuarta, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA ., con los siguientes accionistas:

- Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA debidamente representada por su Gerente General Sr. Edgar Mendoza Vera, propietaria de 26.502.250 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;
- Sra. Rogelia García Rodríguez, propietaria de 1.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una;

Por lo tanto, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US\$20.503.250,00.

Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Ángel Díaz García y actúa como Secretario de la junta el señor Edgar Mendoza Vera, en su calidad de Gerente General de la Empresa.

El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El Secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la Compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015;

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA, pasando a tratar el **Primer Punto** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra el señor Edgar Keith Mendoza Vera y manifiesta que, la Compañía PESQUERA ATUNES DEL PACIFICO S.A. PACIFICOSA, en el ejercicio 2015, obtuvo una pérdida de US\$ 400,607.09. Explica el Gerente General, que durante el año 2015 aumento el nivel de toneladas capturadas en un 35% con respecto al año anterior y que así mismo en el año 2015 el precio promedio anual de la tonelada disminuyó considerablemente hasta por un 35% con respecto del año anterior lo que ha producido que los ingresos se disminuyan considerablemente y se genere la pérdida en el año 2015.

Los accionistas, luego de revisar los documentos que contienen los balances y las cuentas presentadas por el Gerente General, y los aprueban por unanimidad, deseando que el próximo año 2016 se logren mejorar la situación de precio a nivel mundial para que se puedan obtener metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **Segundo Punto** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2015". El señor Edgar Keith Mendoza Vera en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario señora Viviana Vincés. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada, por lo que solicitan a la Gerencia realice los pagos respectivos de acuerdo a la disponibilidad de fondos de la empresa.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h30, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General de Accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General. f) Sra Rogelia García Rodríguez-Accionista; f) Edgar Keith Mendoza Vera - Secretario de la Junta-Gerente General; f) Angel Díaz García – Presidente; f) Industrial Pesquera Iberoamericana S.A. IBEROPESCA, Accionista Edgar Keith Mendoza Vera, Gerente General.-----

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los Libros Sociales de la Compañía a los cuales me remito en caso necesario.-----


Edgar Keith Mendoza Vera
Secretario de la Junta